



**TERMINAL METROPOLITANA**

de Transportes de Barranquilla S.A.

*VOY SEGURO, USO LA TERMINAL*

## SEGUNDO SEGUIMIENTO DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y FISCAL

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES DE BARRANQUILA S.A.**

**DICIEMBRE 2024**





**TERMINAL METROPOLITANA**

de Transportes de Barranquilla S.A.

VOY SEGURO, USO LA TERMINAL

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de lo establecido en la ley 1474 de 2011 Art. 73 y la guía Estrategias para la elaboración del Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano, el ABC para la elaboración del plan anticorrupción y atención al ciudadano de la función pública:

<https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/abc-para-la-construccion-del-plan>, donde se establece que corresponde a la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, adelantar el seguimiento a los riesgos de corrupción y fiscales como subcomponente de gestión del riesgo; Así mismo, con el fin de cumplir su rol de evaluación de riesgos, realiza el seguimiento respectivo a los riesgos de corrupción y fiscales con corte al 30 de diciembre de 2024, evidenciando que durante este periodo cada proceso realizó el ajuste del formato para consolidación de riesgos de corrupción, de gestión y fiscal identificados.

Se reitera el compromiso de los líderes de procesos, como primera línea de defensa dentro del Sistema de Control Interno de la entidad, frente a la administración de riesgos de corrupción y fiscales, es decir, no solo su responsabilidad se enmarca en la identificación, valoración, identificación de controles sino en la revisión y desarrollo de los planes de mitigación.

Este informe se realiza, teniendo en cuenta la información enviada por la oficina de Planeación, en donde se reporta los ajustes realizados por cada líder y/o jefe de proceso a los mapas de riesgos con corte a diciembre 30 de 2024.

Así mismo a la fecha de realización de este informe se evidencia solo los ajustes realizados por los siguientes procesos:

- Planeación Estratégica
- Evaluación y control a la gestión
- Gestión Financiera
- Fortalecimiento de las TICS
- Control y Seguimiento Operativo
- Gestión del talento Humano



Carrera 14 - 54 - 186 Módulo D 1er piso - Tel: (605 393 00 43) – Cel: (316 071 8026)

[www.ttbaq.com.co](http://www.ttbaq.com.co) - [ventanillaunicaderadicacion@ttbaq.com.co](mailto:ventanillaunicaderadicacion@ttbaq.com.co)

NIT 890.106.084-4 Soledad – Atlántico



## **PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

### **RIESGOS DE CORRUPCIÓN**

<u>Riesgos corrupción</u>	<u>Controles</u>	<u>Acciones para mitigar</u>	<u>Indicador</u>
Posibilidad de manipular o alterar la información de los resultados alcanzados en los planes y proyectos institucionales, recibiendo o solicitando cualquier dadiva o beneficio a nombre propio o de terceros	Seguimientos a través del comité institucional de gestión y desempeño	Informes trimestrales y cuatrimestrales de seguimiento a los planes institucionales presentados al comité institucionales de gestión y desempeño	Informes presentados / informes totales

Se evidencia el tercer seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el plan de mitigación y su porcentaje de avance con corte a diciembre 2024

<u>Acciones paramitigar</u>	<u>Indicador</u>	<u>Evidencia</u>	<u>% de avance</u>	<u>OBSERVACIONES CONTROL INTERNO</u>
Informes trimestrales y cuatrimestrales de seguimiento a los planes institucionales presentados al comité institucionales de gestión y desempeño	Informes presentados / informes totales	Se realizaron 4 comités instituciones de gestión se realizó por parte de planeación el seguimiento a los planes institucionales y políticas de gestión y desempeño según actas N° 2 de fecha 16 de abril de 2024, acta N° 3 de fecha 3 de septiembre de 2024 en donde fueron socializadas las nuevas políticas de gestión de la entidad, así mismo como los avances de los planes institucionales a corte de 30 de junio. Así mismo acta N° 4 de fecha 28 de octubre de 2024, en donde se realizó seguimiento a la gestión	100%	Se evidencia que se mantuvo el riesgo de corrupción y se cumplió con las acciones para mitigar o evitar la ocurrencia del riesgo establecido. Se evidencia además que las actividades establecidas en el plan de mitigación son iguales a los controles establecidos. Se recomienda





		institucional, resultados FURAG y planes institucionales.		que el comité Institucional de gestión y desempeño y el comité de control interno, realicen un mayor seguimiento al cumplimiento de los controles y planes de mitigación de los riesgos.
--	--	---	--	---

## RIESGOS FISCALES

Se evidencian 2 riesgos fiscales para el proceso, como se describe a continuación:

<u>Riesgos Fiscales</u>	<u>Controles</u>	<u>Acciones para mitigar</u>	<u>Indicador</u>
Posibilidad de efecto dañoso del recurso público por pago de sanciones a causa de incumplimiento de las normas y las obligaciones ante los entes de control	Identificación de normas y requisitos del proceso a través del Normograma	Mesas de trabajo con los integrantes del proceso para revisión y cumplimiento del Normograma	Acta de mesas de trabajo / Mesas de trabajo programadas
Posibilidad de efecto dañoso sobre el recurso público por detrimento a causa de la falta de supervisión al cumplimiento del objeto contractual.	Revisión y aprobación del informe de actividades enviado por el contratista	Revisión de la veracidad de la información mensual enviada por parte del contratista	Información revisada / total de información

Se evidencia el primer seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el plan de mitigación y su porcentaje de avance con corte a diciembre 2024.

<u>Acciones para mitigar</u>	<u>Indicador</u>	<u>Evidencia</u>	<u>% de avance</u>	<u>OBSERVACIONES CONTROL INTERNO</u>
Mesas de trabajo con los integrantes del proceso para revisión y cumplimiento del Normograma	Acta de mesas de trabajo / Mesas de trabajo programadas	Se realizó una mesa de trabajo con los integrantes del proceso con el fin de hacerle revisión a la normativa propia del proceso, En esta reunión se tocaron temas de los planes institucionales para la próxima vigencia, documentación SST para	50%	Se establecieron 2 riesgos fiscales para el proceso de planeación estratégica. se evidencia el





## TERMINAL METROPOLITANA

de Transportes de Barranquilla S.A.

VOY SEGURO, USO LA TERMINAL

		el cumplimiento de numerales de la norma ISO9001:2015 Evidencia fotográfica		cumplimiento de las actividades del plan de mitigación establecido.
Revisión de la veracidad de la información mensual enviada por parte del contratista	Información revisada / total de información	Se revisó el informe de gestión presentado por el contratista, el cual fue aprobado y cuenta con todas las evidencias de las actividades realizadas. Para la vigencia, la oficina de planeación solo tuvo a su cargo una supervisión. (Informe de gestión de actividades del contratista aprobado)	100%	<p>Se recomienda establecer acciones de mitigación diferentes a los controles definidos para cada riesgo.</p> <p>Se recomienda que el comité Institucional de gestión y desempeño y el comité de control interno, realicen un mayor seguimiento al cumplimiento de los controles y planes de mitigación de los riesgos.</p>





**FORTALECIMIENTO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES**

**RIESGOS DE CORRUPCIÓN**

<u>Riesgos de corrupción</u>	<u>Controles</u>	<u>Acciones para mitigar</u>	<u>Indicador</u>
Posibilidad de filtrar información clasificada o reservada mediante la entrega de información para favorecer a investigados, infractores, sujetos vigilados, peticionarios, demandantes o accionantes.	Controlar el acceso a bases de datos y la información sensible, clasificada, reservada y privada para proteger su integridad, confiabilidad y conservación.	Asignación de usuarios de acuerdo con los roles	# de usuarios asignados / # total de personas que tienen acceso a software y equipos
Posibilidad de adulterar o eliminar información de las bases de datos de la entidad, mediante la modificación o manipulación de información manera intencional, para beneficio propio o de un tercero.	Control de acceso a aplicativos permitiendo el mismo mediante asignación de usuarios y claves de acuerdo con los roles desempeñados  Salvaguardar la información de la entidad para garantizar su integridad y disponibilidad	Asignación de usuarios de acuerdo con los roles	# de usuarios asignados / # total de personas que tienen acceso a software y equipos
		Realizar Backups y almacenarlas en un lugar seguro	# de Backups realizados / # De Backups programados

Se evidencia el tercer seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el plan de mitigación y su porcentaje de avance con corte a diciembre 2024.

<u>Acciones para mitigar</u>	<u>Indicador</u>	<u>Evidencia</u>	<u>% de avance</u>	<u>OBSERVACIONES CONTROL INTERNO</u>
Asignación de usuarios de acuerdo con los roles	# de usuarios asignados / # total de personas que tienen acceso a software y equipos	Comunicaciones vía WhatsApp con los ingenieros de consultores Tecnológicos y los CAU creados vía Correos Con las solicitudes	100%	Se evidencia que se mantuvieron los 2 riesgos de corrupción y se cumplió con las acciones para mitigar o evitar la ocurrencia del riesgo establecido.





		para realizar cambios en los diferentes módulos de la entidad		Se recomienda establecer acciones de mitigación diferentes a los controles definidos para cada riesgo.
Asignación de usuarios de acuerdo con los roles	# de usuarios asignados / # total de personas que tienen acceso a software y equipos	Se realizan verificaciones de roles según el funcionario (Se verifican en el sistema los permisos y roles de los funcionarios)	100%	Se recomienda que el comité Institucional de gestión y desempeño y el comité de control interno, realicen un mayor seguimiento al cumplimiento de los controles y planes de mitigación de los riesgos.
Realizar Backups y almacenarlas en un lugar seguro	# de Backups realizados / # De Backups programados	Scrip y copias de las bases de datos generadas diaria mente en el servidor de base de datos enviadas como copia al servidor de aplicaciones. Se verifica la copia diaria del Backup de las base de datos	100%	

**RIESGOS FISCALES**

Se evidencian 4 riesgos fiscales para el proceso, como se describe a continuación:

<u>Riesgos Fiscales</u>	<u>Controles</u>	<u>Acciones para mitigar</u>	<u>Indicador</u>
Posibilidad de efecto dañoso al recurso público por multa o sanción a causa del incumplimiento de las normas, reglamentación interna y las obligaciones ante los entes de control.	Seguimiento al cumplimiento de la matriz, ITA, y a los requerimientos de los entes de control Actualización y seguimiento a la normativa aplicable del proceso mediante el diligenciamiento del normograma	Informes de seguimiento detallado a los componentes de la matriz ITA y presentados ante el comité	Informes presentados ante el comité
Posibilidad de efecto dañoso sobre bienes públicos, por daño a equipos tecnológicos, a causa de omisión o	cumplimiento al plan de mantenimientos	Seguimiento a las solicitudes del personal de la entidad con respecto a la revisión de los equipos tecnológicos	Solicitudes resueltas /Total recibidas







## TERMINAL METROPOLITANA

de Transportes de Barranquilla S.A.

VOY SEGURO, USO LA TERMINAL

Realizar campañas de sensibilización periódicas, como días de seguridad digital, para recordar a los empleados la importancia de la protección de la información.	# de funcionarios capacitados	Se realizó un flayer con información sobre seguridad digital (correo electrónico y mensaje en WhatsApp). Se socializo a todo el personal de la entidad.	100%	diferentes a los controles definidos para cada riesgo.
Desarrollar guías, infografías y videos que expliquen cómo identificar correos electrónicos de phishing y tácticas de ingeniería social.	# de funcionarios capacitados	Se realizó un flayer con información sobre phishing. correo electrónico y mensaje en WhatsApp). Se socializo a todo el personal de la entidad.	100%	Se recomienda que el comité Institucional de gestión y desempeño y el comité de control interno, realicen un mayor seguimiento al cumplimiento de los controles y planes de mitigación de los riesgos.
Verificar e instalar actualización del sistema operativo y/o aplicaciones	# de equipos actualizados	Se realizó la actualización del sistema operativo, discos duros y memoria RAM a 10PC, los cuales debían ser repotenciados (Inventario de hardware)	100%	
Revisión de la veracidad de la información recibida por parte del contratista	Informes revisados / presentados	Informes de gestión de contratistas revisados (Informes de gestión y supervisión)	100%	





## **CONTROL Y SEGUIMIENTO OPERATIVO**

### **RIESGOS DE CORRUPCIÓN**

<u>Riesgos</u>	<u>Controles</u>	<u>Acciones para mitigar</u>	<u>Indicador</u>
Posibilidad de no reportar el informe de prueba positiva de alcoholemia realizada al conductor a la empresa de transporte, para beneficio propio o de tercero.	Verificar que todos los dispositivos de alcoholemia sean reportados a las empresas de transportes.  Verificación de los registros generados por ALCOOTHER Modulo Resultados de Alcoholemia	Aplicación diaria de las pruebas de alcoholemia realizadas a los conductores  Revisión diaria de los reportes generados por el sistema ALCOOTHER de las pruebas de alcoholemia realizadas el día inmediatamente anterior.	# alcoholemías reportadas por control despacho en turno/ # de alcoholemías realizadas por el funcionario certificado en la medición del alcohol  # alcoholemías reportadas por el funcionario/ # de alcoholemías reportadas por el sistema ALCOOTHER
Posibilidad de admitir el pregoneo como práctica admisible dentro y fuera de las instalaciones de la TTBAQ para beneficio propio o de tercero	Realizar operativos constantes de manera interna y alrededor de la Terminal para evitar la asistencia de personas No autorizadas, vendedores	Reuniones de Socialización del Manual Operativo de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla a las empresas vinculadas en la terminal de transporte	#Reuniones realizadas/Total de Reuniones programadas



Se evidencia el tercer seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el plan de mitigación y su porcentaje de avance con corte a diciembre 2024.

<u>Acciones para mitigar</u>	<u>Indicador</u>	<u>Evidencia</u>	<u>% de avance</u>	<u>OBSERVACIONES CONTROL INTERNO</u>
<p>Aplicación diaria de las pruebas de alcoholemia realizadas a los conductores</p> <p>Revisión diaria de los reportes generados por el sistema ALCOHTER de las pruebas de alcoholimetría realizadas el día inmediatamente anterior.</p>	<p># alcoholimetrías reportadas por control despacho en turno/ # de alcoholimetrías realizadas por el funcionario certificado en la medición del alcohol</p> <p># alcoholimetrías reportadas por el funcionario/ # de alcoholimetrías reportadas por el sistema ALCOHTER</p>	<p>*Revisión inmediata del resultado de prueba de Alcoholimetría por parte del funcionario certificado en la medición del alcohol espirado en turno.</p> <p>*Campañas de “conduce sobrio no con alcohol”, campañas de concientización dirigidas a la prevención y control del consumo de alcohol entre los conductores.</p> <p>(Carpetas de evidencias fotográficas, pruebas de alcoholimetría)</p> <p>*Notificación a la empresa transportadora por parte del funcionario de Control Despachos en turno, quien es el responsable de realizar la notificación correspondiente.</p> <p>(Carpeta de notificaciones positivas))</p>	<p>100%</p>	<p>Se evidencia que se mantuvieron los 2 riesgos de corrupción y se evidencia el cumplimiento de las acciones establecidas para mitigar o evitar la ocurrencia del riesgo establecido.</p> <p>Se recomienda establecer acciones de mitigación diferentes a los controles definidos para cada riesgo.</p> <p>Se recomienda que el comité Institucional de gestión y desempeño y el comité de control interno, realicen un mayor seguimiento al cumplimiento de los controles y planes de mitigación de los riesgos.</p>



<p>Reuniones de Socialización del Manual Operativo de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla a las empresas vinculadas en la terminal de transporte</p>	<p>#Reuniones realizadas/Total de Reuniones programadas</p>	<p>Durante el año 2024 se realizaron reuniones con las empresas de transporte socializando el pregoneo como una práctica de competencia desleal y recordando que es una prohibición por el Ministerio de Transporte y en la temporada alta se realizó una campaña de manera intensiva para abordar y mitigar este tema. *Carpeta con las Minutas diarias por parte de inspectores operativos * planilla de asistencias de reuniones realizadas a las empresas de transportes * videos de cámara de seguridad y fotos por parte de inspectores operativos</p>	<p>100%</p>	
---	---	--	-------------	--

**RIESGOS FISCALES**

Se evidencian 2 riesgos fiscales para el proceso, como se describe a continuación:

<u>Riesgos Fiscales</u>	<u>Controles</u>	<u>Acciones para mitigar</u>	<u>Indicador</u>
<p>Posibilidad de efecto dañoso al recurso público por multa o sanción a causa del incumplimiento de las normas, reglamentación interna y las obligaciones ante los entes de control</p>	<p>Responder a las solicitudes y requerimientos que soliciten los entes de control en los tiempos establecidos</p>	<p>Realizar seguimiento a los informes, reportes, solicitudes por los entes de control, en los tiempos requeridos</p>	<p>Reportes 100%</p>
<p>Posibilidad de efecto dañoso sobre el recurso público por detrimento a causa de la falta de supervisión al cumplimiento del objeto contractual.</p>	<p>Realizar el debido seguimiento y supervisión de los contratos asignados al área operativa</p>	<p>Verificación continua a los contratos que se están ejecutando</p>	<p>Contratos supervisados 100%</p>





Se evidencia el primer seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el plan de mitigación y su porcentaje de avance con corte a diciembre 2024.

<u>Acciones paramitigar</u>	<u>Indicador</u>	<u>Evidencia</u>	<u>% de avance</u>	<u>OBSERVACIONES CONTROL INTERNO</u>
Realizar seguimiento a los informes, reportes, solicitados por los entes de control	Reportes 100%	Se realizaron los reportes y respuestas a cada uno de los requerimientos recibidos por parte de entes de Control en los tiempos establecidos (*Respuesta a requerimientos Entes de control  *Pantallazos de envió a los reportes de PESV en aplicativo de la Superintendencia de Transporte)	100%	Se establecieron 2 riesgos fiscales para el proceso de Control y seguimiento operativo. Se evidencia el cumplimiento a las actividades del plan de mitigación establecido.  Se recomienda establecer acciones de mitigación diferentes a los controles definidos para cada riesgo.  Se recomienda que el comité Institucional de gestión y desempeño y el comité de control interno, realicen un mayor seguimiento al cumplimiento de los controles y planes de mitigación de los riesgos.
Realizar el debido seguimiento y supervisión de los contratos asignados al área operativa	Contratos supervisados 100%	Se realizó la verificación y control de los contratos a cargo para el cumplimiento de objeto contractual y su optima ejecución. (*Informes de gestión de cada contrato *Evidencias fotográficas)	100%	Se recomienda que el comité Institucional de gestión y desempeño y el comité de control interno, realicen un mayor seguimiento al cumplimiento de los controles y planes de mitigación de los riesgos.



## GESTION DEL TALENTO HUMANO

### **RIESGOS DE CORRUPCIÓN**

Se evidencian 2 riesgos de corrupción identificados, así también, los controles y el plan de mitigación

<u>Riesgos de corrupción</u>	<u>Controles</u>	<u>Acciones paramitigar riesgos</u>	<u>Indicador</u>
Posibilidad de modificar o adulterar la información contenida en la nómina y seguridad social buscando favorecimiento propio y/o de un tercero	Revisión y aprobación de la nómina y seguridad social por parte de la jefe de oficina del Talento Humano y la jefe de Contabilidad.  Revisión trimestral de la nómina y seguridad social por parte de revisoría fiscal.	Nóminas y Seguridad social entregadas quincenal y mensualmente a la jefe de talento humano y jefe de contabilidad.  Informes Trimestrales de nómina y seguridad social presentados a la Revisoría Fiscal	# De informes de nómina y seguridad social presentados a la jefe de talento humano y jefe de contabilidad, durante cada quincena y mes respectivamente / # total de informes de nómina y seguridad social a jefe de talento humano y jefe de contabilidad, durante la actual vigencia * 100  # De informes de nómina y seguridad social presentados al revisor fiscal durante el primer trimestre de la vigencia / # total de informes de nómina y seguridad social a presentar al revisor fiscal durante la actual vigencia * 100
Posibilidad de diligenciar certificaciones laborales falsas para beneficiar a un tercero	Revisión y firma por parte de la jefe Oficina del Talento Humano	Registro del número de peticiones de certificados laborales solicitados al correo institucional de ventanilla única de la entidad	# de certificados laborales solicitados y revisados durante el primer trimestre de la anualidad / # total de solicitudes proyectadas durante la vigencia



Se evidencia el tercer seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el plan de mitigación y su porcentaje de avance con corte a diciembre 2024.

<u>Acciones para mitigar</u>	<u>Indicador</u>	<u>Evidencia</u>	<u>% de avance</u>	<u>OBSERVACIONES CONTROL INTERNO</u>
Nóminas y Seguridad social entregadas quincenal y mensualmente a la jefe de talento humano y jefe de contabilidad.	# De informes de nómina y seguridad social presentados a la jefe de talento humano y jefe de contabilidad, durante cada quincena y mes respectivamente / # total de informes de nómina y seguridad social a jefe de talento humano y jefe de contabilidad, durante la actual vigencia * 100	Nóminas y Planillas de seguridad social, en medios digitales y en expediente ubicada en la Oficina de Talento Humano. (Los informes de nómina y seguridad social se entregaron dentro de los términos del tercer trimestre])	100%	Se evidencia que se mantuvieron los 2 riesgos de corrupción, Se evidencia el cumplimiento de las acciones establecidas para mitigar o evitar la ocurrencia del riesgo establecido.  Se recomienda establecer acciones de mitigación diferentes a los controles definidos para cada riesgo.
Informes Trimestrales de nómina y seguridad social presentados a la Revisoría Fiscal	# De informes de nómina y seguridad social presentados al revisor fiscal durante el primer trimestre de la vigencia / # total de informes de nómina y seguridad social a presentar al revisor fiscal durante la actual vigencia * 100	Informes digitales inmersos en el correo institucional, presentados los días 4 y 6 de junio, 4 y 11 de julio, 1, 2, 14 y 29 de agosto de 2024, 5 y 8 de noviembre, 3 y 11 de diciembre de 2024		Se recomienda que el comité Institucional de gestión y desempeño y el comité de control interno, realicen un mayor seguimiento al cumplimiento de los controles y planes de



Registro del número de peticiones de certificados laborales solicitados al correo institucional de ventanilla única de la entidad	# de certificados laborales solicitados y revisados durante el primer trimestre de la anualidad / # total de solicitudes proyectadas durante la vigencia	Certificados laborales emitidos durante el cuatrimestre - Carpeta de registros ubicada en la Oficina de Talento Humano	100%	mitigación de los riesgos.
---	--	--	------	----------------------------

## RIESGOS FISCALES

Se evidencian 4 riesgos fiscales para el proceso, como se describe a continuación:

Riesgos Fiscales	Controles	Acciones para mitigar	Indicador
Posibilidad de efecto dañoso al recurso público por multa o sanción a causa del incumplimiento de las normas, reglamentación interna y las obligaciones ante los entes de control.	Políticas internas del proceso de gestión del talento humano, que garanticen el cumplimiento de las regulaciones aplicables.  Capacitación continua en actualización normativa que asegure la aplicación correcta de las leyes y procedimientos.  Informes presentados a la revisoría fiscal mensualmente.	Revisión y actualización constante de la normativa vigente, asegurándose de que las políticas internas estén alineadas a ellas.  Formación, seguimiento y evaluación periódica en actualizaciones normativas  Informes periódicos a Revisoría Fiscal	# de políticas, revisadas y actualizadas / # total de políticas internas del proceso de gestión del Talento Humano * 100  # de capacitaciones en actualizaciones normativas / # total de capacitaciones previstas * 100  # de informes presentados a revisoría fiscal durante el semestre de la vigencia / total de informes presentados a revisoría fiscal durante la vigencia * 100
Posibilidad de efecto dañoso al recurso público por intereses moratorios a causa de la aplicación inadecuada del procedimiento para realizar una liquidación de nómina y/o liquidación definitiva y/o seguridad social.	Procedimientos estandarizados, documentados y actualizados para la liquidación de nómina, seguridad social y liquidaciones definitivas de prestaciones sociales, asegurando las normativas vigentes.  Revisión y aprobación de la nómina, liquidaciones finales y seguridad social por parte de la jefe de oficina del Talento Humano, presupuesto y	Revisión y actualización periódica de los procedimientos de nómina, seguridad social estandarizados y actualizados.  Secuenciar la revisión cruzada entre las áreas de Talento Humano, Contabilidad y Presupuesto de forma rigurosa y colaborativa	# de revisiones periódicas de los procedimientos de nómina, seguridad social estandarizados y actualizados. / # total de revisiones proyectadas durante la vigencia * 100  # de revisiones cruzadas entre las áreas de Talento Humano, Contabilidad y Presupuesto ejecutadas / # total de revisiones cruzadas proyectadas





# TERMINAL METROPOLITANA

de Transportes de Barranquilla S.A.

VOY SEGURO, USO LA TERMINAL

	Contabilidad.  Informes presentados a la revisoría fiscal mensualmente.	Informes periódicos a Revisoría Fiscal	durante la vigencia *100  # de informes presentados a revisoría fiscal durante el semestre de la vigencia / total de informes presentados a revisoría fiscal durante la vigencia * 100
Posibilidad de efecto dañoso sobre el recurso público por detrimento del recurso público a causa del no recobro de las incapacidades dentro del término legal.	Registro de recobro de incapacidades.  Directrices que se encuentran dentro de la política de operación del proceso de Gestión estratégica del talento humano (trato de incapacidades).	Elaboración y seguimiento de registro de incapacidades  Seguimientos periódicos al recobro de las incapacidades de acuerdo con las directrices que se encuentran dentro de la política de operación del proceso de Gestión estratégica del talento humano (trato de incapacidades).	# de incapacidades registradas y tramitadas para cobro / # Total de incapacidades pagadas *100  Política de incapacidades socializada / Política de incapacidades estandarizada
Posibilidad de efecto dañoso sobre el recurso público por detrimento a causa de la falta de supervisión al cumplimiento del objeto contractual.	Revisión del cumplimiento de requisitos de cada contrato.  Revisión de informes de seguimientos periódicos regulares sobre el avance del contrato, documentando, plazo, calidad y demás aspectos claves.	Lista de chequeo de cumplimiento de requisitos de cada contrato  Elaboración de informes de seguimientos periódicos a cada avance del contrato	# de requisitos cumplidos en cada contrato / # de requisitos totales establecidos para cada contrato * 100  # de informes elaborados a cada contrato / # de avances presentados * 100





Se evidencia el primer seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el plan de mitigación y su porcentaje de avance con corte a diciembre 2024.

<u>Acciones para mitigar</u>	<u>Indicador</u>	<u>Evidencia</u>	<u>% de avance</u>	<u>OBSERVACIONES CONTROL INTERNO</u>
Revisión y actualización constante de la normativa vigente, asegurándose de que las políticas internas estén alineadas a ellas.	# de políticas revisadas y actualizadas / # total de políticas internas del proceso de gestión del Talento Humano * 100	Políticas actualizadas del proceso de Gestión humana aprobadas por la oficina de planeación (Registro físico y digital de las políticas de talento humano en el expediente de Calidad).	100%	Se establecieron 4 riesgos fiscales para el proceso de Control y seguimiento operativo. Se evidencia el cumplimiento a las actividades del plan de mitigación establecido.
Formación, seguimiento y evaluación periódica en actualizaciones normativas	# de capacitaciones en actualizaciones normativas / # total de capacitaciones previstas * 100	Informe presentado a la oficina de planeación con corte al segundo semestre (Registro físico de las capacitaciones en actualizaciones normativas en expediente en la oficina de TH)		Se recomienda establecer acciones de mitigación diferentes a los controles definidos para cada riesgo.
Informes periódicos a Revisoría Fiscal	# de informes presentados a revisoría fiscal durante el semestre de la vigencia / total de informes presentados a revisoría fiscal durante la vigencia * 100	Informe digital inmerso en el correo institucional, presentado los días 11 de julio; 1, 2, 14 y 29 de agosto; 5 y 8 de noviembre de 2024; 3 y 11 de diciembre de 2024 a revisoría fiscal		Se recomienda que el comité Institucional de gestión y desempeño y el comité de control interno, realicen un mayor seguimiento al cumplimiento de los controles y planes de mitigación de los riesgos.
Revisión y actualización periódica de los procedimientos de nómina (seguridad social estandarizados y actualizados).	# de revisiones periódicas de los procedimientos de nómina, seguridad social estandarizados y actualizados. / # total de revisiones proyectadas durante la vigencia * 100	Las revisiones se ejecutaron dentro de los términos ejecutables del segundo semestre de la vigencia (Expedientes de nómina y seguridad social custodiados por la Oficina de Talento Humano)	100%	
Secuenciar la revisión cruzada entre las áreas de Talento Humano, Contabilidad y Presupuesto de forma rigurosa y colaborativa	# de revisiones cruzadas entre las áreas de Talento Humano, Contabilidad y Presupuesto ejecutadas / # total de revisiones cruzadas proyectadas durante la vigencia * 100	Revisiones cruzadas continuas por las áreas de Talento Humano, Contabilidad y Presupuesto que se elabora una nómina, seguridad social, rete fuente y prestaciones sociales definitivas. (Firmas conjuntas en el documento emitido)		
	# de informes			



## TERMINAL METROPOLITANA

de Transportes de Barranquilla S.A.

VOY SEGURO, USO LA TERMINAL

<p>Informes periódicos a Revisoría Fiscal</p>	<p>presentados a revisoría fiscal durante el semestre de la vigencia / total de informes presentados a revisoría fiscal durante la vigencia * 100</p>	<p>Informe digital inmerso en el correo institucional, presentados a revisoría fiscal, contabilidad, talento humano y gerencia.</p>		
<p>Elaboración y seguimiento de registro de incapacidades</p> <p>Seguimientos periódicos al recobro de las incapacidades de acuerdo con las directrices que se encuentran dentro de la política de operación del proceso de Gestión estratégica del talento humano (trato de incapacidades).</p>	<p># Total de incapacidades pagadas de 100#/ # incapacidades registradas y tramitadas para cobro</p> <p>Política de incapacidades socializada / Política de incapacidades estandarizada</p>	<p>Todas las incapacidades se registraron dentro de los términos ejecutables de la vigencia 2024 (Expediente de registro de incapacidades en la oficina de Talento Humano)</p> <p>Registro físico y digital de las políticas de incapacidades de talento humano en el expediente de Calidad aprobadas por planeación.</p>	<p>100%</p>	
<p>Lista de chequeo de cumplimiento de requisitos de cada contrato</p> <p>Elaboración de informes de seguimientos periódicos a cada avance del contrato</p>	<p># de requisitos cumplidos en cada contrato / # de requisitos totales establecidos para cada contrato * 100</p> <p># de informes elaborados a cada contrato / # de avances presentados * 100</p>	<p>Verificación del cumplimiento de requisitos de cada contrato adscrito a la dependencia según lista de chequeo. (Listas de chequeo expedientes contractuales)</p> <p>Los contratos adscritos a la dependencia de Talento Humano de cada vigencia llevan inmersos los informes de seguimientos. (Informes de gestión y supervisión)</p>	<p>100%</p>	





## EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTIÓN

### **RIESGOS DE CORRUPCIÓN**

Se evidencian 2 riesgos de corrupción identificados, así también, se realizaron los ajustes a los controles y el plan de mitigación

<u>Riesgos</u>	<u>Controles</u>	<u>Acciones paramitigar riesgos</u>	<u>Indicador</u>
Posibilidad de alterar la información presentada a la gerencia y a los entes de control, mediante la modificación, omisión o manipulación de los informes, seguimientos, auditorias y demás información que maneja la oficina, para el beneficio propio o de terceros.	Mesas de trabajo con procesos auditados o gerencia o procesos solicitante para revisión de la información  Reuniones de comité de control interno para revisión y verificación de la información  Información enviada a gerencia para revisión	Reunión de autocontrol con la gerencia para revisión de la información (cada seis meses)	Reunión realizada - informe presentado a gerencia
Posibilidad de incumplir con la normatividad y demás lineamientos establecidos por ley, debido a Interpretaciones subjetivas de la misma, con el fin de obtener un beneficio propio y/o para terceros.	Reuniones de Comité de Control interno	Reuniones de autocontrol con el equipo de trabajo con el fin de realizar la revisión de la norma y demás lineamientos de ley establecidos cada (cuatro meses)  Verificación y actualización del normograma del proceso a final de año	Actas de reunión de autocontrol  Normograma revisado y actualizado



Se evidencia el tercer seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el plan de mitigación y su porcentaje de avance con corte a diciembre 2024.

<u>Acciones para mitigar</u>	<u>Indicador</u>	<u>Evidencia</u>	<u>% de avance</u>	<u>OBSERVACIONES CONTROL INTERNO</u>
Reunión de autocontrol con la gerencia para revisión de la información (cada seis meses)	Reunión realizada con informe presentado a gerencia	<p>Reunión con gerencia en el mes de septiembre a través del comité de coordinación de control interno el día 26 de septiembre de 2024, en donde se realizó la explicación de los informes realizados con corte a septiembre de conformidad con el plan integral de auditorías. Se explicó además los planes de mejoramiento suscritos y vigentes con la oficina de control interno y la Contraloría Dptal. Se realizó la capacitación sobre riesgos de gestión, riesgos de corrupción y riesgos fiscales. Se dio a conocer los resultados de la encuesta de autocontrol aplicada a los jefes y equipos de trabajo. Acta de reunión N° 3 del 26 de septiembre de 2024 e informe (Diapositivas)</p> <p>Se evidencia reunión con la gerencia mediante acta N° 4 el día 18 de diciembre de 2024, a través del comité de control interno</p>	100%	<p>Se evidencia que se mantuvieron los 2 riesgos de corrupción, Se evidencia el cumplimiento de las acciones establecidas para mitigar o evitar la ocurrencia del riesgo establecido.</p> <p>Se recomienda que el comité Institucional de gestión y desempeño y el comité de control interno, realicen un mayor seguimiento al cumplimiento de los controles y planes de mitigación de los riesgos.</p>



<p>Reuniones de autocontrol con el equipo de trabajo con el fin de realizar la revisión de la norma y demás lineamientos de ley establecidos cada (cuatro meses)</p> <p>Verificación y actualización del normograma del proceso a final de año</p>	<p>Actas de reunión de autocontrol</p> <p>Normograma revisado y actualizado</p>	<p>Se realizó con el equipo de control interno 2 reuniones de autocontrol con el fin de revisar y hacer seguimiento a las actividades de la oficina. Así mismo establecer compromisos para las actividades a corte diciembre 2024 (Actas de autocontrol de 5 de febrero de 2024 y de 20 de septiembre de 2024 y 21 de octubre de 2024)</p> <p>Se realizó la revisión del normograma de proceso, con el fin de incluir la nueva directriz del gobierno sobre el programa de ética y transparencia de agosto 30 de 2024(Normograma actualizado, acta de autocontrol de 20 de septiembre de 2024)</p>	<p>100%</p>	
--	---	--	-------------	--

**RIESGOS FISCALES**

De evidencian 2 riesgos fiscales para el proceso, como se describe a continuación:

<u>Riesgos Fiscales</u>	<u>Controles</u>	<u>Acciones paramitigar</u>	<u>Indicador</u>
<p>Posibilidad de efecto dañoso al recurso público por multa o sanción a causa del incumplimiento de las normas, reglamentación interna y las obligaciones ante los entes de control</p>	<p>Revisión permanente de la normatividad vigente y de las fechas a reportar</p> <p>Plan Integral de auditoria/Cronograma informes</p>	<p>Revisión permanente de los correos recibidos para entrega de información a entes de control</p>	<p>Acta de reuniones sobre revisión de normatividad</p>





Posibilidad de efecto dañoso sobre el recurso público por detrimento a causa de la falta de supervisión al cumplimiento del objeto contractual.	Revisión de los informes de gestión de los contratistas asignados a la oficina de control interno	Reuniones periódicas con los contratistas asignados a la oficina de Control Interno (cuando aplique)	Acta de reuniones de las revisiones con contratistas
---	---	--	--

Se evidencia el primer seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el plan de mitigación y su porcentaje de avance con corte a diciembre 2024.

<u>Acciones para mitigar</u>	<u>Indicador</u>	<u>Evidencia</u>	<u>% de avance</u>	<u>OBSERVACIONES CONTROL INTERNO</u>
Revisión permanente de los correos recibidos para entrega de información a entes de control	Acta de reuniones sobre revisión de normatividad	La oficina de control interno realizo la revisión de la normatividad vigente y actualizo el normograma del proceso. Se evidencia acta de autocontrol N 2 de 20 de septiembre de 2024. Se evidencia además reunión de comité de control interno de fecha 18 de diciembre de 2024 con el fin de realizar seguimiento a los procesos y sus planes de mejoramiento respectivo (Actas de autocontrol N° 1 y 2 de febrero y septiembre de 2024 respectivamente. Acta de comité de control interno N° 3 y 4 de fecha 26 de septiembre de 2024 y de 18 de diciembre de 2024 respectivamente).  Se elaboró y se aprobó el plan anual integral de auditoria por parte del comité de coordinación de control interno (Acta N° de fecha 18 de febrero de 2024)	100%	Se establecieron 2 riesgos fiscales para el proceso de Control y seguimiento operativo. Se evidencia el cumplimiento a las actividades del plan de mitigación establecido.  Se recomienda que el comité Institucional de gestión y desempeño y el comité de control interno, realicen un mayor seguimiento al cumplimiento de los controles y planes de mitigación de los riesgos.
Reuniones periódicas con los contratistas asignados a la oficina de Control Interno (cuando aplique)	Acta de reuniones de las revisiones con contratistas	Actualmente la oficina de control interno no tiene contratistas		





## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

- Se evidencia la revisión y ajuste de los riesgos de corrupción e identificación de riesgos fiscales por procesos con corte a diciembre 2024, así como, la revisión de los controles, el establecimiento de los planes de mitigación y sus indicadores respectivos. Sin embargo, a la fecha de este informe se evidencia solo el seguimiento de los riesgos de 6 procesos: Planeación Estratégica, Fortalecimiento de las Tics y comunicaciones, Control y seguimiento operativo, Gestión del Talento Humano, Gestión financiera y Evaluación y control de la gestión. No se evidencia el ajuste de los riesgos de los procesos Medición análisis y mejora, Gestión administrativa y logística, Gestión documental, Atención al ciudadano y Gestión jurídica y contratación.
- El seguimiento de los riesgos de corrupción y fiscales es responsabilidad de cada líder de proceso con sus equipos de trabajo por ser considerados la primera línea de defensa del Modelo estándar de control interno. Se recomienda un mayor seguimiento y verificación al cumplimiento de los controles, así como, al cumplimiento de las acciones de mitigación, en las cuales se recomienda incluir acciones diferentes a las establecidas en los controles.
- Se hace necesario reiterar que el Comité de Coordinación de Control Interno y del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, deben seguir monitoreando permanentemente el compromiso por parte de los líderes frente a la política de administración de los riesgos, en cuanto a su responsabilidad de identificar riesgos, controlarlos, evitar su ocurrencia y materialización de mediante planes de mitigación eficaces.
- La oficina de planeación como segunda línea de defensa de conformidad con la dimensión de Control Interno en el Modelo Integrado de Planeación y gestión (MIPG), revisar las recomendaciones dadas en este informe por la oficina de control interno, con el fin de realizar los ajustes con las áreas involucradas y de esta manera contribuir a la mejora continua en los procesos de la entidad.

EDILSA VEGA PEREZ

**Asesor Oficina Control Interno**

